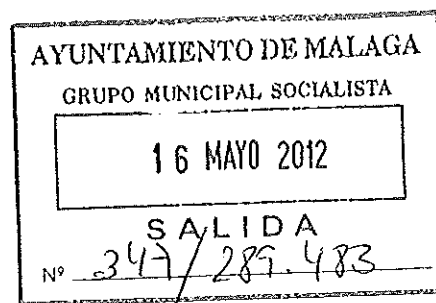




SECCIÓN DE ACTAS  
PLENO  
Nº R. ENTRADA 49  
FECHA 16/05/12  
Ord. Año.



Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

**Moción** que presentan D. Manuel Hurtado Quero y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Francisca Montiel Torres, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Deporte, Educación y Juventud, **relativa a las estatuas situadas en el entorno de la Calle Alcazabilla.**

La Calle Alcazabilla es una calle donde los malagueños y malagueñas podemos observar sin dificultad la evolución que está teniendo a lo largo de los años nuestro Centro Histórico. Hace un siglo esta calle se reducía a una angosta y tortuosa callejuela que comunicaba el antiguo puerto de Málaga, a la altura del famoso Boquete del Muelle. Hoy podemos disfrutar de un paseo al que asoman grandes monumentos históricos como la Alcazaba y el Teatro Romano, combinados sabiamente con el museo Picasso y una zona verde que adorna la presencia de terrazas que también dan color y vida a la calle.

Con las obras de reforma de esta calle donde se recuperó para los malagueños la visión de nuestro Teatro Romano, se retiraron una serie de estatuas que adornaban los jardines que decoran los lados de la calle Alcazabilla. Estas estatuas al parecer están depositadas en un almacén y desconocemos cuales son los motivos por los que el equipo de gobierno municipal no las ha repuesto a su enclave original. Nos referimos a las estatuas que simbolizaban la "juventud" y la "vejez", y que estaban situadas en los jardines que existen delante de la Alcazaba. Asimismo, recordamos que sucedió con la estatua de Ibn Gabirol, que al volver a sus jardines fue situado a pie de calle perdiendo tanto su pedestal como su placa informativa. Hace tiempo que la identidad de este insigne malagueño fue repuesta pero aún sigue "a pie de calle" y medio oculto por la vegetación y las terrazas de los bares situadas a su alrededor.

En los jardines de Ibn Gabirol hace veinticinco años se situó, en el mismo lugar donde se suele situar la sinagoga en las juderías, se erigió un monumento homenaje a uno de los grandes filósofos y poetas más grandes que la historia puede dar.

En su libro "Los Judíos de Separad. Del paraíso a la añoranza", Francisco Bueno dice de él: "Se sentía malagueño y eso lo pregonaba a los cuatro vientos en sus escritos. Tan dentro llevaba Málaga, que en sus acrósticos y poemas firma repetidamente como Salomón el Malagueño, otras veces como Salomón, hijo de Judá, el malagueño".

Pues bien, la pérdida de su pedestal le ha convertido en un personaje cabizbajo y solitario, y a ello se le une, la situación que la estatua tiene en el jardín, medio oculta a la vista de los viandantes, entre las terrazas existentes a su alrededor.





Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

El Grupo Municipal Socialista tiene constancia de que durante años algunos colectivos sociales de nuestra ciudad se han hecho eco de esta situación y han solicitado la recuperación de la estatua a su estado original, reponiéndose su pedestal original si es posible, y si no, realizando otro a la mayor brevedad,

Por todo ello, estos Concejales tienen a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Deportes, Educación y Juventud, la adopción de los siguientes

### ACUERDOS

1.- Instar al equipo de gobierno municipal a que a la mayor brevedad posible, se reponga, si es posible, el pedestal original a la estatua de Ibn Gabirol situada en los jardines de C/ Alcazabilla. Si no fuese posible devolver el pedestal original, que se realice otro en el menor tiempo posible, y que la ubicación en los citados jardines de ésta estatua sea la idónea para que los malagueños puedan disfrutarla se devuelva finalmente su dignidad al monumento, homenaje al filósofo y poeta malagueño.

2.- Instar al equipo de gobierno municipal a que a la mayor brevedad posible restituya a su lugar habitual las estatuas de la "Juventud" y la "Vejez", que antes de la reforma de Calle Alcazabilla se encontraban en los jardines existentes delante de la Alcazaba.

Málaga, 14 Mayo de 2012.

**Fdo.- Manuel Hurtado Quero**

**Concejales Grupo Municipal Socialista**

**Mª Francisca Montiel Torres**